



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO REDLANDS

Política y Procedimientos del Programa de Computadoras Portátiles Asignadas para Llevar a Casa

2020-21
Redlands
TECH



Distrito Escolar Unificado de Redlands

Departamento de Tecnología y Responsabilidad Educativa

División de Servicios Educativos

P.O. Box 3008 □□Redlands, California 92373-1508 □□(909) 307-5300 □□FAX (909) 307-5322

Agosto de 2020

Estimadas Familias,

El Distrito Escolar Unificado de Redlands se encuentra comprometido con la creación de oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los estudiantes. Con el COVID 19 obligando a muchos estudiantes a acceder al aprendizaje desde el hogar, la tecnología ha sido un componente extremadamente importante de la educación de nuestros estudiantes.

RUSD está consciente que no todas las familias tienen el mismo acceso a una computadora y a wi-fi en el hogar. Por lo tanto, se asignarán Chromebooks a todos los estudiantes para su uso en la escuela y en el hogar, como instrumento educativo esencial.

Llevar una computadora hasta y desde el hogar requerirá de algunos ajustes por parte de los estudiantes y las familias. Con esta guía se pretende brindar información acerca de los **procedimientos generales, las opciones de wi-fi, instrucciones básicas y atención al cliente.**

Una vez más, estamos muy emocionados por poderles suministrar Chromebooks a TODOS los estudiantes de RUSD para contribuir con su éxito académico. Les deseamos lo mejor para el año escolar 2020-21.

Atentamente,

Jamie Cortz
Director de Tecnología Educativa y Responsabilidad

ÍNDICE

PARTE I: PROCEDIMIENTOS

- Procedimientos
- No Funciona o Averiado
- Seguridad
- Conducta Digital
- Procedimiento para Exclusión Voluntaria

PARTE II: CONECTIVIDAD

- Opciones Locales de WiFi de Bajo Costo

PARTE III: GUÍAS DE FUNCIONAMIENTO

- Guía Básica de la Chromebook
- Procedimientos de Conexión

PARTE IV: NOTIFICACIONES ANUALES A LOS PADRES

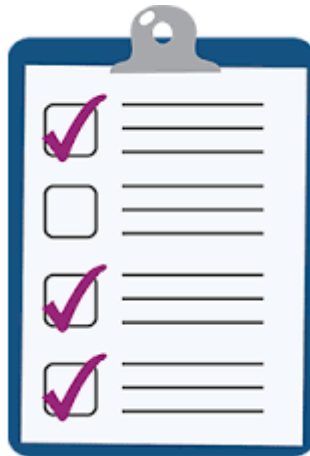
- Política de Distribución de los Chromebook
- Notificación de GSuite
- Nota sobre la Seguridad de Internet
- Notificación de Política sobre Usos Aceptables
- Notificación de Videoconferencia

PARTE V: ATENCIÓN AL CLIENTE

- Problemas de Conectividad y Conexión

PARTE I:

Procedimientos



Daily Procedures for using your chromebook

This guide provides students with general guidelines on how to use and care for their chromebook on a daily basis.



Carry your chromebook in the same safe manner you would your textbooks.



Keep your machine in a cool, dry place and avoid direct contact with the sun.



Bring your power cord to school because you may need to charge your computer during the day.



Shut down after use to preserve battery life.



Be very careful to avoid food or drink spills onto your computer to avoid damage.



Be sure to follow school procedures on storing your device during lunch, PE, and other times when the machine might be vulnerable.



Clean your chromebook using a soft, dry, anti-static, or micro-fiber cloth. Do not use windex or any type of liquid.



If you forget your machine at home, you will need to check one out in the library before school. There is no guarantee there will be enough, so DON'T FORGET!



For more information on tips for protecting your chromebook, please visit the Instructional Technology Department on the district website @ www.redlands.k12.ca.us

NO FUNCIONA O AVERIADO

Síntoma: La Chromebook se congela, funciona lento o no ejecuta las aplicaciones.

Solución: Desconéctese, realice el apagado por completo y reencienda.

Síntoma: La Chromebook se enciende, pero la pantalla queda negra, o no enciende en absoluto.

Solución: Traer de inmediato a la escuela e intercambiar por una Chromebook distinta.

Síntoma: La Chromebook ha sufrido daños (pantalla rota, faltan teclas, cable de carga trabado, etc.)

Solución: Traer de inmediato a la escuela e intercambiar por una Chromebook distinta.

**** Puede exigirse un pago dependiendo de la naturaleza de los daños (Favor referirse al Convenio de Distribución de las Chromebook en la Parte IV, Notificaciones Anuales a los Padres).*

SEGURIDAD



Su Chromebook viene protegida por un filtro de internet denominado Go Guardian. Este filtro previene que los estudiantes ingresen a portales peligrosos, así como también alerta a la administración distrital de las actividades inapropiadas o inseguras en la internet. Para mayor información acerca de GoGuardian, visite www.goguardian.com.



La actividad estudiantil en Google es vigilada por un programa denominado Gaggle. Este software se percata de las palabras o imágenes que son inapropiadas o inseguras. En caso de encontrarse este tipo de lenguaje o imágenes en el trabajo del estudiante relacionado con Google, se alertará a un oficial escolar y se tomarán acciones de seguimiento. Gaggle ha ayudado a proteger a los estudiantes de RUSD contra el lenguaje acosador, daños autoinflingidos y otras situaciones inseguras en línea desde 2017. Para mayor información acerca de Gaggle, visite www.gaggle.net.

CONDUCTA DIGITAL

Ahora, más que nunca, es esencial que las familias presten atención a las conductas en línea de sus estudiantes. RUSD exhorta enérgicamente a los padres a visitar la información y recursos desarrollados por *Common Sense Media* en www.commonsense.org/education/digital-citizenship.

Common Sense Media recientemente desarrolló los Recursos para la Intervención Familiar para Apoyo con el Corona Virus. Dicha información se relaciona con la forma en la que los padres pueden ayudar a que los estudiantes se mantengan involucrados y seguros en un Ambiente de Aprendizaje a Distancia.

A continuación, se encuentran algunos temas y recursos adicionales con los que se brinda apoyo:



PROCEDIMIENTO PARA EXCLUSIÓN VOLUNTARIA

Fecha: _____

Para: Administrador de la Escuela

En nuestra familia existen circunstancias que harían problemático el que nuestro estudiante trajera a casa y llevara una computadora asignada por la escuela; por lo tanto, nos excluimos voluntariamente de recibir una Chromebook asignada por el distrito. Mediante nuestra exclusión voluntaria, convenimos en lo siguiente:

1. Nuestro estudiante cuenta con acceso a una computadora en casa y tendrá acceso a la computadora para todo el trabajo escolar necesario.
2. Nuestra computadora cuenta con las siguientes especificaciones mínimas:
Chromebook- 79 o mejor
Computadora portátil- Windows 10 1803 o mejor
Desktop- Windows 10 1803 o mejor
iPad- iOS 11 o mejor
Mac- 10.13 o mejor
3. Entendemos que al utilizar una computadora personal en casa, puede que no tenga todas las protecciones para la internet que pudiera tener una Chromebook asignada por el distrito.
4. Entendemos que se seguirán aplicando todas las normas sobre Usos Aceptables y Seguridad en Internet, incluso en un dispositivo de computación personal.
5. Notificaremos a nuestro administrador de plantel en caso que cambiemos de parecer y queramos hacer uso en casa de la Chromebook asignada por el distrito.

Tras regresar a la escuela, entendemos que los estudiantes que no tengan una Chromebook asignada por el distrito tendrán que solicitar una todas las mañanas en la escuela y regresarla al final del día, antes de regresar a casa. Esto tendrá que realizarse a diario.

Nombre del Estudiante

Firma del Padre/Representante

(Letra de molde, por favor)

PARTE II:

Conectividad



OPCIONES LOCALES DE WIFI DE BAJO COSTO

PLAN DE DATOS INALÁMBRICOS DE BAJO COSTO VERIZON K12DL

Visión General del Programa:

- o El dispositivo (Jet Pack, hotspot/MiFi) cuesta \$57 más impuesto **al FRP**, o Traiga su propio dispositivo aprobado por Verizon
- o Plan de Datos ilimitados por \$10 (sin reducción de velocidad) por dispositivo
- o Compromiso de 3 meses de servicio (el servicio se cancela a los tres meses) o Puede expandirse durante 9 meses adicionales a la misma tarifa o Datos ilimitados sin reducción de velocidad
- o SIN tarifa de configuración
- o La escuela debe firmar un convenio de cliente autorizado para el servicio
- o Llamar a 800 317-3841 para mayor información

Everyone On

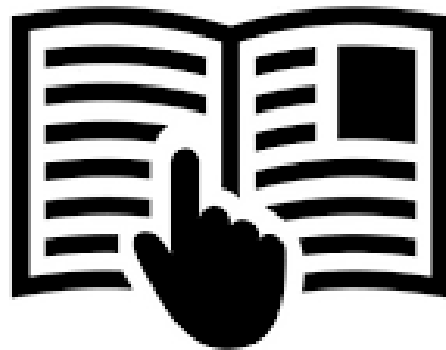
Visión General del Programa:

www.everyoneon.org/lowcost-offers ofrece un listado de Programas de Internet de Bajo Costo para Particulares y Familias. También hay disponibles ofertas especiales debido al COVID 19.

PARTE III:

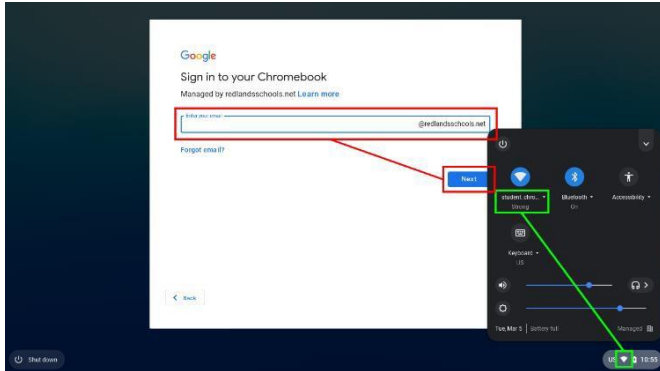
Guía de

Funcionamiento



GUÍA BÁSICA DEL USUARIO DE CHROMEBOOK

Conectarse

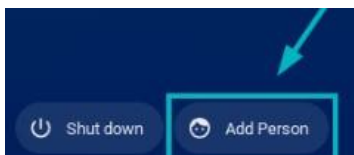


Los estudiantes y profesores se conectarán a sus Chromebook utilizando sus cuentas de Google (@redlandsescuelas.net).

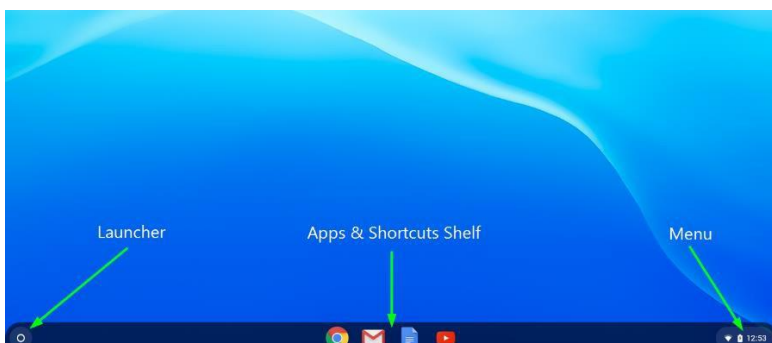
- Nombre de usuario: Identificación para conectar a la red (por ejemplo: jasonbor.29837)
- Contraseña: Número de identificación permanente de **9 dígitos** (por ejemplo: 310009253)

* Las Chromebook requieren conexión al wifi de su casa

Agregar Nuevos Usuarios



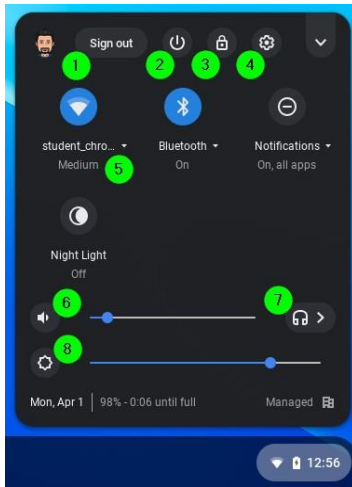
Una Chromebook puede recordar a varios estudiantes al mismo tiempo. Agregue otros estudiantes haciendo clic en “Agregar Persona” en la pantalla de acceso.



Escritorio de la Chromebook

Otras aplicaciones, como la Cámara, la Calculadora y los Archivos podrán encontrarse utilizando el Selector.

Menú de la Chromebook



1. Desconectarse
 - a. Para ser utilizado al final de cada uso; es necesario para que otro estudiante utilice el dispositivo
2. Apagar
3. Poner seguro al dispositivo
4. Configuración del dispositivo/cuenta
5. Red
6. Ajustar volumen
7. Configuración del parlante/micrófono
8. Ajustar brillo

Información Adicional

Por favor, vea este video tutorial para mayor información acerca de la operación de su Chromebook: bit.ly/2Un62xX

PROCEDIMIENTOS DE CONEXIÓN DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes deberán conectarse a su cuenta Google asignada por el distrito para realizar trabajos escolares en un dispositivo personal. Si está utilizando una Chromebook asignada por el distrito, tendrá que utilizar la misma información de la cuenta para conectarse.

Cuenta Google / Chromebook

- Ir a <https://accounts.google.com>
- Nombre de Usuario: Identificación para Conectarse a la Red (por ejemplo: jasonbor.29837@redlandsescuelas.net)
- Contraseña: Número de identificación permanente de **9 dígitos** (por ejemplo: 310009253)

**Si su niño no tiene memorizada su Identificación para conectarse a la red o su número de identificación permanente de 9 dígitos, estos dos elementos de identificación podrán encontrarse en su Portal para Padres Aeries, refiriéndose a “Información del Estudiante” y haciendo clic en Demográfica y luego eligiendo la pestaña Datos del Estudiante 2. La identificación permanente estará en el segundo campo, debajo del nombre de su estudiante y la identificación para conectarse a la red estará en su propio campo, a la derecha de la dirección de correo electrónico del estudiante. Si no tiene Portal para Padres Aeries, por favor envíe un correo electrónico a support@redlands.freshdesk.com para que uno le sea creado.*

A muchos recursos básicos del pensum asignados por el distrito podrá accederse a través de nuestro tablero SSO (inicio de sesión única) denominado Clever.

Clever

- Ir <https://clever.com/in/redlands>
- Nombre de Usuario: Identificación para Conectarse a la Red (por ejemplo: jasonbor.29837)
- Contraseña: Número SSID de **10 dígitos** (por ejemplo: 2983768190)

**Si su niño no conoce su número SSID de 10 dígitos, envíe un correo a support@redlands.freshdesk.com para obtener esa información. Por favor, suministre la identificación permanente o el nombre completo del estudiante en el correo. Esto también puede encontrarse en “Datos del Estudiante 2” en el Portal para Padres Aeries.*

El mismo nombre de usuario y contraseña utilizados para Clever también funcionan para los recursos básicos adicionales del pensum a continuación previstos:

- Think Central (primaria) - <https://www-k6.thinkcentral.com/ePC/start.do>
- MyHRW (Inglés de escuela intermedia) - <https://my.hrw.com/>
- HMH (Química de Secundaria) - <https://www.hmhco.com/one/>
- Pearson (Inglés de Secundaria) - <https://cutt.ly/ftmMbQs>

PARTE IV:

Notificación a los Padres



POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS CHROMEBOOK

Los nuevos Estándares Estatales Básicos Comunes de California crean la oportunidad de mejorar la educación y abordar las necesidades tecnológicas de nuestros estudiantes. Los estudiantes podrán beneficiarse del acceso frecuente y apropiado a la tecnología. Dicho acceso mejora la oportunidad de aprender, analizar, investigar y crear. Con el fin de facilitar esto, la Escuela Unificada de Redlands pondrá una Chromebook a disponibilidad de los estudiantes que necesiten acceso a la tecnología desde el hogar. Así se brindará acceso equitativo a las experiencias de aprendizaje a todos los estudiantes, ya que ahora tendrán la habilidad de llevar un dispositivo desde y hasta la escuela.

Responsabilidad del Estudiante/Padre

Todo estudiante será responsable por el dispositivo que le ha sido asignado. En caso que el dispositivo sea extraviado (robado, no regresado, perdido, etc.) el estudiante/padre será responsable por el pago de \$200 por los costos de reposición de la Chromebook. Esta es muy similar a la actual política de reemplazo de textos escolares en uso en RUSD y en muchos otros distritos escolares. En caso que el dispositivo sea averiado y/o inoperable, el estudiante será responsable por regresar el dispositivo al plantel escolar para su reparación y le será cobrada una multa de \$50 por la reparación de los daños. Una Chromebook de reemplazo le será asignada al regresar el dispositivo averiado.

Reconocimiento de Responsabilidad

Mediante la aceptación de la Chromebook, los padres y estudiantes reconocen que son responsables por la Chromebook específica que les ha sido asignada. En caso de extraviarse la unidad, se les cobrará \$200 por el costo de reposición del aparato. Si la unidad queda averiada y/o inoperable por motivos de negligencia, la unidad se regresará a la escuela para su reparación y se incurrirá una multa de \$50 para la reparación de los daños.

NOTIFICACIÓN DE G-SUITE

El Distrito Escolar Unificado de Redlands se encuentra comprometido con la integración de la tecnología en el aprendizaje estudiantil, con el fin de prepararlos para un mundo impulsado por la tecnología. Entre los Estándares Estatales Básicos Comunes de California se incluye el uso de la tecnología cuando se describe a los estudiantes que se encuentran preparados para la Universidad y para Carreras. Los estudiantes debidamente preparados utilizarán la tecnología y los medios digitales durante su educación y en gran parte de sus carreras, independientemente de la trayectoria educativa o profesional que elijan.

Con una debida educación y el acceso a recursos esenciales en línea, los estudiantes de RUSD aprenderán a utilizar poderosas herramientas para nutrir su curiosidad intelectual y promover su curiosidad creativa. Los estudiantes de RUSD utilizan una variedad de recursos e instrumentos digitales para facilitar el aprendizaje mediante la investigación, comunicación, colaboración, pensamiento crítico y creación. Los estudiantes investigan, crean, editan y comparten archivos de manera colaborativa para los proyectos relacionados con las escuelas, tal como en el caso de la exhibición de proyectos escolares.

Al ingresar al distrito escolar, a todos los estudiantes les es asignada una cuenta de G-Suite (Google Apps para la Educación). Con esa cuenta, los estudiantes tienen acceso a los siguientes recursos durante la totalidad de su experiencia educativa con RUSD:

- **Docs, Sheets, Slides:** Una aplicación de procesamiento de palabras, hoja de cálculo y para presentaciones, similar a MS Office.
- **Classroom:** Una plataforma en línea que les ahorra tiempo y papel y hace más fácil para los profesores la creación de clases, la distribución de trabajos entre los estudiantes, comunicarse y mantenerse conectados.
- **Drive:** Almacene sus archivos de manera segura y acceda a ellos desde cualquier dispositivo utilizando Google Drive. Almacene proyectos y tareas desde Docs, Sheets, and Slides, eliminando la necesidad de memoria flash.
- **Mail:** Dependiendo del nivel de grado, una cuenta de correo electrónico personal para uso escolar, administrado y vigilado por el Distrito.

Los envíos de correos electrónicos a las cuentas del estudiante actualmente se encuentran restringidos y sólo se encuentran disponibles para direcciones internas, de estudiante a estudiante, de estudiante a profesor, y algunas direcciones de correo electrónico externas autorizadas. Esto significa que los padres y otros fuera de la organización redlandsescuelas.net no podrán recibir correos electrónicos de los estudiantes salvo de recibir autorización previa. Los estudiantes en los grados K-5 únicamente podrán recibir notificaciones de correos electrónicos de su profesor.

Para mayor información acerca de la tecnología educativa de RUSD, la seguridad en línea y las normas que rigen el uso de la internet, favor referirse al manual para padres. También puede acceder a recursos adicionales en el portal del distrito bajo **Tecnología Educativa y Responsabilidad**.

NOTA SOBRE LA SEGURIDAD EN INTERNET

El Distrito Escolar Unificado de Redlands se enorgullece de brindar un ambiente de aprendizaje seguro para sus estudiantes. Una preocupación nacional emergente gira en torno al uso indebido de la Internet por los estudiantes. Este problema tiene el potencial de ser muy perjudicial, y les pedimos apoyo en asistírnos con este reto. En toda la nación, las escuelas han visto un aumento en la conducta negativa de los estudiantes con motivo de mensajes escritos utilizando tecnología, publicados en portales de redes sociales populares. Muchos portales incluyen componentes de mensajería instantánea que permiten a los estudiantes hablar con otros estudiantes y publicar comentarios que normalmente no serían dichos en conversaciones de cara a cara. La popularidad de dichos portales pareciera estar en ascenso. Se dice que Facebook, Tumblr, y Twitter, por ejemplo, cuentan con millones de miembros y se han convertido en los portales más populares para el “intercambio de mensajes” entre estudiantes a nivel nacional.

Desafortunadamente, los abusadores infantiles, “acosadores cibernéticos,” y estafadores hacen uso de algunos de estos portales. Hasta donde sabemos, no hay adultos que se encuentren oficialmente a cargo de vigilar el contenido de dichos portales, y algunos estudiantes los utilizan para participar en acoso cibernético o para amenazar con hacer daño a otros estudiantes. Los llamados “acosadores cibernéticos,” que en su mayoría son niños de edades de entre 9 y 14 años, utilizan la anonimidad de la internet para perjudicar a otros sin ser testigos de las consecuencias. Los estudiantes que son víctimas de acoso en línea a menudo no reportan estos hechos por temor a que se les prohíba el uso de la Internet.

Fuera de nuestras escuelas, ha habido casos de adultos haciéndose pasar por jóvenes y logrando acceder a salas de chat estudiantiles. En algunos casos, dichos contactos han llevado a tragedias. Algunos estudiantes ingenuos publican suficiente información personal para que los abusadores puedan localizar las direcciones de casa o de la escuela de los estudiantes y así ellos se convierten en presas fáciles de dichos abusadores.

El Distrito Escolar Unificado de Redlands ha bloqueado el uso de los portales de las redes sociales en nuestras computadoras escolares. Seguiremos bloqueando el material objetable en la medida en que lo consideremos pertinente.

Los padres deben estar conscientes de lo que escriben sus niños en la Internet y de lo que los demás publican en respuesta. Dichos portales de internet son de dominio público y cualquier cosa allí publicada puede ser vista por cualquiera que tenga acceso a la internet. Aunque la mayoría de lo que se escribe no es inmoral, ofensivo ni ilegal, hay cosas que sí lo son. Si Ud. elige hacerlo, podrá investigar este portal conectándose personalmente a él. Los servicios son gratuitos y los usuarios podrán registrarse utilizando una dirección de correo electrónico. Una vez que se haya registrado, podrá buscar por nombre y dirección de correo electrónico a fin de ver si su niño se encuentra registrado. Podrá reducir los resultados de la búsqueda ingresando el nombre de su ciudad. Podrá ver los tipos de información personal, mensajes, diarios y fotos publicadas por los estudiantes en este portal.

Recursos de Aprendizaje Individualizados

Los estudiantes podrán participar en entornos en línea relacionados con proyectos curriculares o actividades escolares y utilizar herramientas digitales, incluyendo sin limitación, dispositivos móviles, blogs, foros de discusión, fuentes RSS, podcasts, wikis y sesiones de reunión en línea. En el suministro de materiales educativos — tales como un sistema de administración del aprendizaje, para brindar educación personalizada con base en la habilidad del estudiante, determinada por los aportes del estudiante— estos recursos podrán recaudar información que identifica personalmente a los estudiantes. Se entenderá que los padres/representantes han dado su consentimiento para los estudiantes menores de 13 años para acceder a dichos recursos educativos, salvo que el padre/representante se excluya voluntariamente de permitir al estudiante acceso al programa educativo. Para excluir voluntariamente a un estudiante menor de 13 años del acceso a los recursos educativos en línea, sin incluir las evaluaciones obligatorias del estado, los padres/representantes deberán comunicarse con el director del plantel para procesar dicha solicitud.

Consejos y Recursos de Utilidad

Les invitamos a hablar con su hijo o hija acerca del potencial peligro que representa la Internet. Pregúnteles si tienen una cuenta de Facebook, MySpace o en portales similares. Si su niño utiliza tales portales con su permiso, posiblemente quiera revisar su perfil a fin de asegurarse que no haya publicado información personal o que le identifique.

Así mismo, le invitamos a establecer normas y lineamientos para garantizar la seguridad de su niño cuando esté en la Internet. Algunos portales ofrecen orientación para los padres o familiares para la seguridad en la Internet; por ejemplo, SafeKids.com, que se encuentra en línea en <http://www.safekids.com>, y Web Wise Kids, que se encuentra en línea en <http://www.webwisekids.org>, y por teléfono al 866-WEB-WISE, o por correo electrónico a webwisekids2@aol.com.

El Distrito Escolar Unificado de Redlands seguirá brindando seguridad en la Internet dentro de nuestras escuelas. Es importante que los padres también controlen su uso de la Internet en casa.

Gracias por su apoyo y cooperación para mantener a nuestros estudiantes a salvo. Si tiene preguntas o si desea más información, por favor no vacile en comunicarse con Servicios Estudiantiles al 307-5300, extensión 6729.

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA DE USOS ACEPTABLES

El Distrito Escolar Unificado de Redlands está convencido del valor educativo de los servicios electrónicos y reconoce el potencial de éstos para apoyar el currículo y el aprendizaje estudiantil en el distrito. La meta del distrito en la prestación de este servicio es promover la excelencia educativa, facilitando el compartir de recursos, la innovación y la comunicación. El Distrito Escolar Unificado de Redlands hará todos los esfuerzos para proteger a los estudiantes de los usos indebidos o abusos que resulten de sus experiencias con servicios informativos. Todos los usuarios deberán estar siempre vigilantes para evitar la interacción indebida e ilegal con el servicio informativo.

El acceso a la internet permitirá a los estudiantes explorar miles de bibliotecas, bases de datos y carteleras. Las familias deben estar prevenidas de que algunos materiales a los que pueden acceder a través de la internet pueden contener artículos que sean ilegales, difamatorios, imprecisos o potencialmente ofensivos a algunas personas. Aunque el Distrito lo que pretende es que se brinde acceso a la internet para avanzar en las metas y objetivos educativos, los estudiantes también pudieran encontrar maneras de acceder a otros materiales. Se considera que los beneficios para los estudiantes del acceso a la internet en forma de recursos informativos y oportunidades de colaboración exceden sus desventajas. En definitiva, los padres y representantes de los menores son los responsables de establecer y transmitir las normas que deben seguir sus niños al utilizar los medios de comunicación y las fuentes informativas. En ese sentido, el personal de la escuela y del distrito apoya y respeta el derecho de cada familia a decidir si desean o no solicitar el acceso.

Los estudiantes son responsables por una buena conducta en la red de informática de la escuela, al igual que si estuvieran en un salón de clases o en un pasillo de la escuela. Las comunicaciones por la red a menudo son públicas por naturaleza. Se aplican las normas generales de la escuela sobre la conducta y comunicación.

La red de informática de la escuela se brinda a los estudiantes para realizar investigaciones. El acceso a los servicios de red se concede a los estudiantes que convengan en actuar de manera considerada y responsable. Se requiere del permiso de los padres. El acceso es un privilegio, no un derecho. El acceso implica una responsabilidad.

Los usuarios de la red de informática de la escuela son responsables individualmente por su conducta y comunicaciones por la red. Se presume que los usuarios cumplirán con las normas de la escuela y acatarán esta Política sobre Usos Aceptables. Más allá de la aclaratoria de estas normas, la escuela no será responsable por restringir, vigilar ni controlar las comunicaciones de las personas que utilicen la red.

Las áreas de almacenamiento en la red podrán ser tratadas como casilleros en la escuela. Los administradores de la red podrán revisar los archivos que se alojan en los servidores de archivos a fin de mantener la integridad del sistema y garantizar que los usuarios utilicen el sistema de forma responsable. Los usuarios no podrán pretender que los archivos que se almacenen en las computadoras escolares del distrito sean siempre privados.

En la medida de lo razonable, la libertad de palabra y el derecho de acceso a la información serán respetados. Dentro de la escuela, los profesores de los estudiantes menores les guiarán hacia los materiales apropiados. Fuera de la escuela, las familias tendrán la misma responsabilidad con respecto a dicha orientación que ejercen con las fuentes informativas tales como la televisión, los teléfonos, las películas, la radio y otros medios de comunicación posiblemente ofensivos.

El término "recursos informativos electrónicos" incluye sin limitación el uso de una computadora, la información disponible a través de la Internet, cualquier información disponible a través de la red de área local a la que se acceda usando computadoras de RUSD, software de computadora de cualquier tipo, incluyendo CD-ROM y recursos de red, y recursos de video. Por favor, lea este documento con cuidado. A continuación, se listan las disposiciones de esta Política de Usos Aceptables. Si algún usuario viola estas disposiciones, su acceso a los servicios informativos le podrá ser negado y pudiera estar sujeto a acción disciplinaria.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO

1. Responsabilidad Personal: Como estudiante en RUSD, acepto la responsabilidad personal por el uso de los recursos electrónicos según los lineamientos de uso razonable esbozados más adelante. Así mismo, acepto responsabilidad personal por reportar cualquier uso indebido de los recursos electrónicos al profesor del salón, instructor del laboratorio informático o al director de la escuela. El uso indebido puede presentarse en diversas formas, pero por lo general se define como cualquier información enviada o recibida que indique o haga alusión a pornografía, solicitudes poco éticas o ilícitas, racismo, sexismo, lenguaje indebido, violencia excesiva, uso de drogas o alcohol, materiales relacionados con pandillas, y/u otros asuntos descritos más adelante. Todas las normas de conducta descritas en la publicación del Distrito titulada "Política del Consejo 6162.7 – Uso de la Tecnología en la Educación" se aplican cuando use la red para acceder a servicios informativos.

2. Usos Aceptables: El uso de cualquier recurso de información electrónica debe ser para fines de la educación e investigación, así como para cumplir las metas y objetivos educativos del Distrito Escolar Unificado de Redlands (éstos podrán encontrarse en la publicación del Distrito titulada "Política del Consejo 6162.7 – Uso de la Tecnología en la Educación"). Soy responsable personalmente por esta disposición en todo momento al utilizar los servicios informativos electrónicos.
 - a. RUSD brinda acceso a los recursos de información electrónica únicamente para ser utilizados para propiciar la educación y la investigación educativa.
 - b. El uso de cuentas de correo electrónico personales NO es aceptable. Estoy incluye todo acceso al correo electrónico, incluyendo sin limitación servicios de correo basados en la internet, tales como los que ofrecen Microsoft Hotmail, Yahoo Mail, Netscape, y muchos otros. El acceso al correo electrónico únicamente es aceptable cuando la cuenta haya sido suministrada por un representante de RUSD.
 - c. El uso de la sala de chat y de los servicios de mensajería instantánea NO es aceptable. El acceso al chat únicamente es aceptable cuando sea moderada por un representante de RUSD.
 - d. Toda data personal almacenada en medios externos (incluyendo sin limitación CD-ROM, DVD, discos flexibles, medios Zip, medios Jaz, o cualquier otro medio óptico) o que sea accesible por Internet (incluyendo portales personales, cuentas FTP, etc.) a los que se acceda usando equipos RUSD, debe cumplir también con las normas de uso aceptable esbozadas en este documento.
 - e. El uso de equipos RUSD para jugar juegos de cualquier tipo, incluyendo sin limitación los juegos disponibles en línea o por CDROM y desperdiciando intencionalmente los limitados recursos, queda estrictamente prohibido, con la excepción de los juegos que sean incluidos como parte de un paquete de software educativo suministrado por el distrito.
 - f. El uso de equipos RUSD para la compra y/o solicitud de mercancía o servicios para su uso personal no es aceptable
 - g. El uso de las redes o recursos informáticos de otras organizaciones deberá cumplir con las normas aprobadas por el Coordinador Distrital de Servicios Tecnológicos. Esto incluye el uso no autorizado y el acceso a redes inalámbricas y la instalación de equipos de red de propiedad personal.
 - h. La transmisión de cualquier material en violación de normativas o leyes de los Estados Unidos o ley organizacional de otros estados queda prohibida. Esto incluye sin limitación materiales sujetos a derecho de autor, materiales peligrosos u obscenos, o materiales protegidos por secreto comercial.
 - i. El enviar o publicar mensajes o fotos ofensivas, uso de lenguaje obsceno y acoso, insulto o atacar a otros queda prohibido dentro y fuera del plantel.
 - j. La violación de leyes de derechos de autor, el uso de la contraseña de otro, el acceso sin autorización a las carpetas, trabajos o archivos de otro no es aceptable.
 - k. El uso de publicidad de productos o cabildeo político también queda prohibido.
 - l. Las carpetas personales del estudiante que sean almacenadas en las computadoras del distrito no podrán utilizarse para almacenar datos que no se relacionen con asuntos educativos, como archivos de música, imágenes y archivos con datos personales.
 - m. Las carpetas personales del estudiante que sean almacenadas en las computadoras del distrito podrán ser revisadas por empleados autorizados del distrito, con el fin de garantizar el cumplimiento con las políticas anteriormente indicadas.
 - n. El uso indebido de recursos informativos electrónicos pudiera ser una violación de leyes locales, estatales y federales y la persona pudiera ser procesada por violación de cualesquiera de esas leyes y esto pudiera resultar en la pérdida de privilegios de acceso a las computadoras.
 - o. Los estudiantes convienen además en observar los siguientes lineamientos y políticas al realizar cualquier comunicación electrónica relacionada con la escuela, incluyendo sin limitación mensajes de texto, correos electrónicos y comunicaciones en plataformas de terceros, o tecnologías de computación en la nube, como es el caso de Google Docs, Office 365, Blackboard y los portales de las redes sociales.
3. Privilegios: El uso del sistema informativo del Distrito es un privilegio, no un derecho, y el uso indebido (según se define más arriba) conlleva a la cancelación de dichos privilegios. El (los) administrador(es) del sistema del Distrito Escolar Unificado de Redlands (operando bajo el auspicio del Consejo de Educación y la Oficina de Distrito) decidirá(n) lo que constituye uso apropiado y su decisión será definitiva. El administrador del sistema podrá cerrar una cuenta en cualquier momento que se considere necesario. La administración, el personal o los docentes del Distrito Escolar Unificado de Redlands podrán solicitar que el administrador del sistema niegue, revoque o suspenda las cuentas de usuarios específicos.
4. Servicios: El Distrito Escolar Unificado de Redlands no brinda garantía alguna, expresa o implícita, por el servicio que ofrece. El Distrito Escolar Unificado de Redlands no será responsable por los daños sufridos mientras se utiliza este sistema. Entre estos daños se incluyen la pérdida de datos con motivo de demoras, fallas en las entregas o interrupciones en el servicio causadas por el sistema o errores u omisiones suyas. El uso de cualquier información obtenida a través del

sistema informativo es a su propio riesgo. El Distrito Escolar Unificado de Redlands rechaza específicamente toda responsabilidad por la veracidad de la información obtenida a través de sus servicios.

5. Seguridad: La seguridad en cualquier sistema informático es de alta prioridad ya que existen tantos usuarios. Si identificas un problema de seguridad, notifícalo al profesor del salón de clases, instructor del laboratorio informático o al director de la escuela cuanto antes. Nunca demuestres el problema a otros usuarios. Nunca utilices la cuenta de otra persona. Todo uso del sistema deberá realizarse con cuenta propia. Nunca distribuyas tu contraseña a otros usuarios. A todo usuario que se identifique como riesgo a la seguridad le será negado el acceso al sistema informativo. Algunos ejemplos de conductas que constituyen riesgos a la seguridad son el intentar acceder a la cuenta de otro usuario, intentar, de cualquier forma, acceder a data o software al que el usuario no se hubiere concedido privilegios, intentar modificar la configuración de una estación de trabajo de una computadora o servidor con el fin de obtener acceso a datos o software restringidos y distribuir a otros su contraseña.
6. Vandalismo: Vandalismo se define como todo intento malicioso de perjudicar o destruir la data de otro usuario o de cualesquiera otras agencias o redes que se encuentren conectadas al sistema. Esto incluye, sin limitación, ejecutar, cargar o crear virus informáticos, así como intentar interrumpir los servicios de red. El vandalismo incluye cualquier actividad que pueda describirse como "hacking" (jaqueo), "cracking" (craqueo), y similares. El vandalismo también incluye los daños intencionales al hardware de computación, los periféricos, y los programas informáticos. Todo vandalismo conllevará la pérdida de servicios informáticos, acciones disciplinarias y remisiones legales.
7. Actualizaciones: El servicio informativo ocasionalmente puede requerir nuevos registros de usuarios e información de cuenta de tu parte para continuar con el servicio. Debes notificar al profesor del salón, instructor del laboratorio de informática o al director de la escuela sobre cualesquiera cambios en la información de tu cuenta.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE REDLANDS
CONVENIO ESTUDIANTIL 2020-2021
(Únicamente Aplica para el Año Escolar
2020-2021)

PADRES: FAVOR LEER Y COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y REGRESARLA AL DIRECTOR DE TU ESCUELA

Estudiante _____ Fecha de Nacimiento: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ Código Postal: _____
No. Telefónico: _____ Grado: _____
Escuela: _____

CONVENIO ESTUDIANTIL:

Entiendo y cumpliré con las disposiciones de la Política de Usos Aceptables de RUSD. Entiendo que cualquier incumplimiento de las anteriores disposiciones pudiera conllevar a acciones disciplinarias, a la revocación de mi cuenta de usuario, y a cualquier acción legal pertinente. Así mismo, convengo en reportar cualquier uso indebido del sistema informativo al administrador del sistema del Distrito Escolar Unificado de Redlands. El uso indebido puede presentarse en diversas formas, pero por lo general se define como cualquier información enviada o recibida que indique o haga alusión a pornografía, solicitudes poco éticas o ilícitas, racismo, sexismo, lenguaje indebido, violencia excesiva, uso de drogas o alcohol, materiales relacionados con pandillas, y/u otros asuntos descritos en la Política de Uso Apropiado de Recursos de Información Electrónica. Todas las normas de conducta descritas en la publicación del Distrito titulada "Política del Consejo 6162.7 – Uso de la Tecnología en la Educación" se aplican cuando uso la red. Así mismo, convengo en ceñirme a las condiciones de la Política de Usos Aceptables (AUP) y a cualesquiera otras políticas de la escuela o del distrito referentes al uso de las computadoras y de la tecnología electrónica. Convengo en que la escuela podrá imponer disciplina conforme a sus políticas en caso que yo viole cualquier parte de esta política.

Firma del Estudiante

CONVENIO DEL PADRE O REPRESENTANTE

Como padre o representante de este estudiante, he leído la Política de Usos Aceptables de RUSD y entiendo que el sistema informativo y la red han sido diseñados para fines educativos. Entiendo que es imposible que el Distrito Escolar Unificado de Redlands restrinja el acceso a todos los materiales controversiales, y no haré responsable al Distrito por los materiales adquiridos en la red. Así mismo, convengo en reportar cualquier uso indebido del sistema informativo al administrador del sistema del Distrito Escolar Unificado de Redlands. El uso indebido puede presentarse en diversas formas, pero por lo general se define como cualquier información enviada o recibida que indique o haga alusión a pornografía, solicitudes poco éticas o ilícitas, racismo, sexismo, lenguaje indebido, violencia excesiva, uso de drogas o alcohol, materiales relacionados con pandillas, y/u otros asuntos descritos en la Política de Uso Apropiado de Recursos de Información Electrónica.

- Acepto plena responsabilidad por la supervisión en caso que y cuando el uso por mi niño no sea dentro del entorno escolar.*
- Por este medio concedo permiso para asignar una cuenta a mi hijo y certifico que la información presentada en*
- esta planilla es correcta. Si no quiero que mi niño participe en este programa, notificaré de ello al director de la escuela.*

Firma del Padre/Representante (si el estudiante es menor de 18)

Firma del Estudiante (si el estudiante es mayor de 18)

NOTIFICACIÓN DE VIDEOCONFERENCIA

El Aprendizaje a Distancia es una función esencial de la educación pública ante la crisis del COVID-19. El Aprendizaje a Distancia permite a los distritos ayudar a los estudiantes a continuar con su educación de manera segura. El Aprendizaje a Distancia constituye una combinación de contenido y actividades en línea, así como la interacción en vivo por video entre los estudiantes y sus profesores.

Muchos de nuestros profesores utilizarán el software de videoconferencia para comunicarse con los estudiantes para el Aprendizaje a Distancia. Los estudiantes podrán acceder a la instrucción de sus profesores de dos formas:

1. Participar en VIVO durante el horario pautado
2. Ver contenido educativo pregrabado que no implique la interacción en vivo con el estudiante

A la luz de nuestras actuales circunstancias y con énfasis en el Aprendizaje a Distancia, les recomendamos a los padres revisar las cuentas de correo electrónico de sus estudiantes de @redlandsescuelas.net con frecuencia. Esto les garantizará que reciban todas las invitaciones, memorandos e instrucciones que son enviadas por sus profesores a través de Google Classroom. Por favor contacte a su profesor si necesita asistencia para obtener los credenciales de acceso de su estudiante.

Por favor, tenga en cuenta que permitir a sus niños conectarse a las sesiones de videoconferencia significa que ha dado su consentimiento a este método de comunicación y a la grabación de la sesión para fines educativos. Un profesor puede necesitar compartir materiales adicionales que no fueron incluidos en una sesión de videoconferencia en vivo. En ese caso, grabará la lección y la publicará para que todos los estudiantes dentro de esa clase puedan accederle en un momento subsiguiente.

Los Profesores y el Personal son los **únicos** autorizados para grabar estas sesiones. A fin de proteger la seguridad y privacidad de nuestros estudiantes, las grabaciones no podrán ser compartidas en plataformas externas, tales como redes sociales, sin consentimiento expreso de los padres, mediante un Permiso sobre Medios para el Distrito. Los estudiantes y/o padres no podrán grabar, realizar capturas de pantalla ni tomar fotos de videoconferencias que contengan imágenes o audio de otros estudiantes. Estos salones digitales deberán adherirse a las Políticas de Usos Aceptables del Distrito.

[Declaración FERPA](#)
[Directrices para Padres y Estudiantes sobre Videoconferencias](#) [Información sobre Aprendizaje a Distancia](#)

Todas las expectativas sobre conducta en el salón serán observadas dentro de este entorno de Aprendizaje a Distancia. Los estudiantes que utilicen lenguaje indebido, compartan imágenes inapropiadas, o de otro modo se comporten indebidamente durante una videoconferencia, estarán sujetos a las consecuencias pertinentes. Es responsabilidad de los padres y representantes vigilar el uso de la Internet y los dispositivos de la escuela por los estudiantes.

PARTE V:

Atención al Cliente



CON QUIÉN COMUNICARSE PARA OBTENER ATENCIÓN

Problemas de Conectividad:

Llamar: (909) 748-6787

Problemas de Acceso:

Correo electrónico: support@redlands.freshdesk.com

Computadora Rota:

Traer al plantel lo antes posible

Recursos de Aprendizaje a Distancia para Padres:

Portal: <https://sites.google.com/redlandsescuelas.net/parenttoolkit/home>